

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33308
<b>Nombre</b>	Personalidad y Diferencias Individuales
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	12.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado de Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Anual

**Materias**

Titulación	Materia	Caracter
1319 - Grado de Psicología	9 - Personalidad y Diferencias Individuales	Obligatoria

**Coordinación**

Nombre	Departamento
ANDREU VAILLO, YOLANDA	295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos
GIL JULIA, BEATRIZ	295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

**RESUMEN**

Esta asignatura pretende que los y las estudiantes adquieran las herramientas conceptuales y metodológicas básicas necesarias para la comprensión y valoración de la personalidad y de su relevancia en el comportamiento individual y social.

Se ofrece un panorama general y coherente de los aspectos históricos, conceptuales y metodológicos propios de la Psicología de la Personalidad y las Diferencias Individuales integrando planteamientos teóricos clásicos y desarrollos actuales de la investigación en esta disciplina, así como posibles campos de aplicación de estos conocimientos.

Se trata de una asignatura fundamental que guarda una estrecha relación con la Evaluación Psicológica y es básica para la adquisición de conocimientos posteriores en asignaturas tales como: Psicopatología, Intervención y Tratamientos Psicológicos, Psicología de la Salud, Psicología Clínica, Psicología Clínica Infantil, Psicología de las Adicciones, Personalidad y Conducta Antisocial, Psicología de la Delincuencia, Psicología de la Intervención Social y Comunitaria.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Se recomienda haber superado todas las asignaturas del primer curso de Grado de Psicología

## COMPETENCIAS

### 1319 - Grado de Psicología

- Conocer la historia de la Psicología de la Personalidad con el fin de que el alumnado discrimine entre lo que representarían acercamientos científicos y no científicos a su estudio.
- Conocer el lenguaje conceptual básico de la Psicología de la Personalidad con el fin de que el alumnado aprenda qué significan las diferencias individuales.
- Aprender a interpretar y utilizar los distintos métodos de investigación en personalidad y diferencias individuales.
- Saber reconocer, diferenciar y relacionar las principales perspectivas teóricas y programas de investigación de la Psicología de la Personalidad.
- Conocer las dificultades metodológicas implicadas en la evaluación de la personalidad con el fin de que el alumnado aprenda a tratar con los problemas de estabilidad y cambio de la misma.
- Conocer, describir e identificar las principales variables estructurales y/o procesuales de la personalidad.
- Saber identificar las diferentes habilidades (aptitudes) cognitivas y los procesos cognitivos subyacentes.
- Identificar las principales dimensiones temperamentales, socio-actitudinales y motivacionales de la personalidad: conocer su ámbito de referencia, comprender su dinámica y saber manejar los principales resultados de investigación obtenidos.
- Comprender el papel de la cultura y las relaciones de género en la explicación del funcionamiento individual y grupal.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado ha de ser capaz de:



Identificar los diferentes enfoques teóricos en personalidad y diferencias individuales a partir de los conceptos y procesos descritos

Identificar las dificultades metodológicas implícitas en la evaluación de la personalidad y sus dimensiones

Identificar, evaluar e interpretar datos de las diferentes dimensiones de la personalidad

Identificar patrones adaptativos y desadaptativos de conducta desde el paradigma de las diferencias individuales

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1. Historia de la Psicología de la Personalidad y de las Diferencias Individuales**

Acercamientos históricos en Personalidad y diferencias individuales. La época precientífica. La constitución de la psicología de la personalidad. La eclosión-irradiación de la psicología de la personalidad. Crítica, supervivencia y refundación.

### **2. Enfoques teóricos y aspectos conceptuales en Personalidad y Diferencias Individuales.**

Personalidad y conceptos afines. Sobre las principales significaciones de persona y personalidad en psicología. Diferencias terminológicas y en orientaciones para el estudio de la personalidad y las diferencias individuales. La definición de la psicología de la personalidad

### **3. La investigación en personalidad y diferencias individuales: aspectos metodológicos**

La investigación en psicología de la personalidad y diferencias individuales: aspectos básicos y metodológicos. Fuentes de información en personalidad: datos L, Q y T, narrativas y documentos personales.

### **4. Los problemas de estabilidad, consistencia y cambio de la personalidad**

Consistencia y estabilidad como componentes básicos del significado de personalidad: planteamientos relevantes. La paradoja de la consistencia y las soluciones propuestas. La estabilidad en psicología de la personalidad. Una propuesta de tipología de estabildades. Parámetros que modulan los resultados sobre consistencia y estabilidad.

### **5. Dimensiones cognitivas**

Aproximaciones conceptuales al estudio de la inteligencia: diferencias individuales. Estilos cognitivos. Aproximación cognitiva-social: expectativas, estilos atribucionales.



## **6. Dimensiones temperamentales**

Extraversión. Neuroticismo. Búsqueda de sensaciones. Impulsividad. Otras dimensiones.

## **7. Dimensiones socio-actitudinales y motivacionales**

Dimensiones socio-actitudinales. Necesidades básicas y motivos sociales. Estudio contemporáneo de los motivos. Metas.

## **8. Creencias y valores**

Conceptualización de creencias y valores. Estudio tradicional de los valores. Modelos de valores. Sistemas de valores. Valores culturales

## **9. El sí mismo como integrador de todas las dimensiones y/o procesos de personalidad**

Perspectiva histórica. Concepto y estructura. Componentes cognitivos, afectivos y conductuales del sí mismo. Dimensiones y procesos del sí mismo. Modelos integradores.

## **10. La importancia de la cultura en el estudio de las diferencias individuales**

Noción de cultura. Personalidad y cultura: modelos. Modelos en Psicología transcultural. Investigación transcultural y personalidad. Aculturación: modelos.

## **11. La importancia del género en el estudio de las diferencias individuales. Adquisición e identidad de género.**

Hitos relevantes en la historia del género. La perspectiva sociobiológica y la construcción social del género. Sesgos en la investigación de género. Modelos de identidad de género.

## **12. La conceptualización del comportamiento anormal y/o desadaptativo desde el paradigma de las diferencias individuales**

Perspectivas en el estudio del estrés en Psicología: estrés y afrontamiento. Los trastornos de personalidad desde la perspectiva de las diferencias individuales. Conducta antisocial y psicopatía.



## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	120,00	100
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	100,00	0
Preparación de clases de teoría	70,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>300,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia se imparte fundamentalmente a través de un sistema de clases presenciales, de carácter teórico y práctico. La clase teórica permite la introducción y desarrollo del contenido teórico de cada tema. Las clases prácticas, a través de la ilustración de los contenidos, facilitan el aprendizaje del alumnado al permitir una relación más dinámica y cercana con los mismos dado que la estrategia utilizada en estas sesiones es el trabajo en grupos pequeños.

También es relevante, no obstante, la realización de seminarios u otras tareas complementarias propuestas por el profesorado, como la realización de trabajos, individuales o grupales. Con este tipo de tareas se fomenta el trabajo autónomo o en grupo, pero también y de manera relevante, la adquisición de destrezas respecto a la presentación y redacción de temas.

Las tutorías constituyen el medio a través del cual el profesorado orienta y supervisa al alumnado en la elaboración de las actividades complementarias, en particular, y resuelve sus dudas o dificultades relacionadas con la materia, en general. En definitiva, a través de las tutorías, que facilitan una relación más cercana y directa, el profesorado guía al alumnado en la construcción de su conocimiento.

## EVALUACIÓN

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SE1.- Prueba objetiva para la valoración de los contenidos teóricos y prácticos.

SE2.- Presentación oral y/o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo.

### PONDERACIÓN

- Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas escritas. (80%)
- Presentación oral y/o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, en la forma y fecha (o fechas) indicadas por el profesorado en cuestión. (20%)



• Obtener la máxima calificación en la asignatura (10) no garantiza la calificación de Matrícula de Honor. Para conseguir ésta, el alumnado con una nota igual o superior a 9 podrá optar a M.H. a criterio del profesor/a, quien podrá realizar una entrevista o evaluación adicional.

### **REQUISITOS MÍNIMOS**

Para superar la asignatura es imprescindible obtener en el examen sobre los contenidos teórico-prácticos, una nota mínima de 4 (escala 0-8 puntos) y alcanzar una puntuación global de 5 sobre 10 en el sumatorio de la calificación del examen y la puntuación obtenida en la evaluación continua (actividades prácticas, informes, trabajos en grupo, exposiciones orales, etc.). Obviamente, a menor puntuación en la evaluación continua, mayor será la puntuación mínima necesaria en el examen (5 sobre 8, en caso de que la puntuación en la evaluación continua sea 0).

Valoración de contenidos teórico-prácticos mediante prueba escrita (80% de la calificación final, recuperable). En la fecha en que indique la facultad se realizará un examen parcial eliminatorio (de los contenidos correspondientes al primer parcial). Este examen consistirá en una prueba objetiva que supondrá el 50% de la nota final de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (que serán superados si se alcanza una puntuación mínima de 4 sobre 8, en cada uno de los parciales de la asignatura).

En las fechas de las dos convocatorias oficiales (la de enero no es oficial y, por tanto, no es obligatoria su realización por parte del profesorado), quienes hayan aprobado un parcial se podrán presentar sólo al contenido del otro parcial (que aportará el 50% de la nota final de los contenidos teórico-prácticos valorados mediante examen, siempre que se alcance una puntuación mínima de 4 sobre 8). La nota final en los contenidos teórico-prácticos será la media de las notas obtenidas en ambos parciales.

Valoración de las actividades de evaluación continua (20% de la calificación final, no recuperable). Las actividades de evaluación continua implican manejo de datos elaborados durante las clases, corrección-discusión en el seno del grupo, realización de trabajo en grupo y/o su exposición oral, etc. Permite obtener hasta un máximo de 2 puntos, que serán sumados a la puntuación obtenida en el examen, siempre que en éste se haya alcanzado la puntuación mínima que se indica anteriormente.

Se mantendrán en segunda convocatoria las notas de aquellas actividades no recuperables.

### **ADELANTO DE CONVOCATORIA**

En el caso de acogerse a la normativa vigente respecto a adelanto de convocatoria, la evaluación consistirá en la realización de un examen sobre los contenidos teórico-prácticos (que supone el 80% de la nota final) y, en su caso, la realización de un informe, cuya exposición y contenido concreto será determinado por el profesorado en cuestión.

### **ADVERTENCIA**

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.



En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

### **SISTEMA DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).

[http://www.uv.es/graus/normatives/2017\\_108\\_Reglament\\_avaluacio\\_qualificacio.pdf](http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf)

De acuerdo con esta, se concreta en expresión numérica de 0 a 10 con un decimal, usando la siguiente escala de calificación:

- De 0 a 4.9: suspenso
- De 5 a 6.9: aprobado
- De 7 a 8.9: notable
- De 9 a 10: sobresaliente o sobresaliente matrícula de honor

Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se supere el requisito mínimo establecido para el examen.

Tanto en primera, como en segunda convocatoria, en el acta de la asignatura se incorporará la calificación obtenida de acuerdo con las siguientes reglas:

- Si no hay calificación del apartado de evaluación con mayor ponderación, la calificación será **NO PRESENTADO**, con independencia del resto.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este no alcanza requisitos mínimos, se hará constar **SUSPENSO** y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y éste supera los requisitos mínimos establecidos, pero no se alcanza la puntuación de 5 al sumarle la puntuación obtenida en el resto de actividades de evaluación, se hará constar **SUSPENSO** y nota numérica en base 10 de la calificación del apartado por el que no supera la asignatura.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y éste supera los requisitos mínimos establecidos y se alcanza o supera la puntuación de 5, al sumarle la puntuación obtenida en el resto de actividades de evaluación, se hará constar la nota numérica en base 10 y calificación de **APROBADO, NOTABLE O SOBRESALIENTE** que corresponda.

La impugnación de la calificación obtenida quedará sometida a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).



[http://www.uv.es/graus/normatives/2017\\_108\\_Reglament\\_avaluacio\\_qualificacio.pdf](http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf)

## REFERENCIAS

### Básicas

- Andrés-Pueyo, A. (1997): Manual de psicología diferencial. Madrid: McGraw Hill.
- Bermúdez, José, Pérez-García, Ana María, Ruiz Caballero, José Antonio, Sanjuán, Pilar y Rueda, Belén (2011). Psicología de la Personalidad. Madrid: UNED.
- Brody, Nathan & Ehrlichman, Howard (1998). Personality Psychology: Science of Individuality. New York, Pearson. Traducción castellano, Brody, N. y Ehrlichman, H. (2000). Psicología de la Personalidad. Madrid: Prentice Hall Iberia.
- Cloninger, Susan C. (2003). Teorías de la personalidad. México: Pearson educación.
- Engler, Barbara (1996). Introducción a las teorías de la personalidad. México: McGraw-Hill.
- Fierro, Alfredo (Dir.)(1996). Manual de psicología de la personalidad. Barcelona: Paidós.
- Hernández López, José Manuel (2000). La Personalidad. Elementos para su estudio. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Moreno, Bernardo (2007). Psicología de la personalidad. Procesos. Madrid: Thompson.
- Pelechano, Vicente (2000). Psicología sistemática de la personalidad. Barcelona. Ariel.
- Pervin, Lawrence A. (2003). The Science of Personality (second edition). New York, Oxford University Press. Traducción española, Pervin, L.A. (1998). La ciencia de la personalidad (primera edición). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
- Sánchez-Elvira, Ángeles (2003). Introducción al estudio de las diferencias individuales. Madrid: Sanz y Torres.

### Complementarias

- Apuntes elaborados por el profesorado de la asignatura.
- Avia, María Dolores y Sánchez-Bernardos, María Luisa (Comps.)(1995). Personalidad: aspectos cognitivos y sociales. Madrid: Pirámide.
- Barberá, Ester y Martínez Benlloch, Isabel (2004). Psicología y género. Madrid: Pearson, Prentice-Hall.
- Bermúdez, José, Pérez, Ana María y Sanjuan, Pilar (2003). Psicología de la personalidad: teoría e investigación. Madrid: UNED.
- Carver, Charles.S. & Scheier, Michael F. (1988). Perspectives on Personality. New York: Pearson. Traducción española, Carver, C.S. y Scheier, M.F. (1997). Teorías de la Personalidad. México: Prentice-Hall.



- Funder, David C. (2010). The Personality Puzzle. New York, Norton & Company.
- Hampson, Sarah E. (1986). La construcción de la personalidad. Una introducción. Barcelona: Paidós.
- Helgeson, Vicki S. (2011). Psychology of gender. London & New York: Routledge.
- Hyde, Janet Shibley (1995). Psicología de la mujer: La otra mitad de la experiencia humana. Madrid: Morata.
- Ibáñez, Elena y Pelechano, Vicente (Eds.)(1989). Personalidad. Madrid: Alhambra.
- Millon, Theodore (1998). Trastornos de la personalidad. Más allá del DSM-IV. Barcelona: Masson.
- Morrison, Val y Bennett, Paul (2007). Psicología de la salud. Madrid: Pearson.
- Pelechano, Vicente (1996). Psicología de la Personalidad. I. Teorías. Barcelona: Editorial Ariel.
- Sánchez-Cánovas, José y Sánchez López, Pilar (1999). Psicología de la Diversidad Humana. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### 1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos teórico-prácticos inicialmente recogidos en la guía docente sintetizando los mismos y sobre todo enfatizando los aspectos fundamentales de la materia.

### 2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Las clases se adaptarán al formato híbrido u online, y se extenderán el tiempo que determine la Comisión Académica de Título de acuerdo con las directrices que se reciban desde Rectorado. El volumen de trabajo se adaptará al modelo vigente en cada momento.

El volumen de trabajo se adaptará al modelo vigente en cada momento.

### 3. METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia se llevará a cabo de forma online síncrona de manera que el alumnado reciba la clase correspondiente, favoreciendo la interacción directa con el alumnado lo que facilitará el seguimiento de la clase y la atención de posibles dudas.



Las tutorías se llevarán a cabo de forma no presencial, teniendo en cuenta que desde el modelo de docencia híbrido previsto puede resultar complicado organizar horarios de tutorías compatibles y además con la finalidad de cumplir con mayor seguridad las restricciones sanitarias impuestas. En este sentido, las tutorías podrán realizarse de forma online síncrona (en el horario estipulado para las mismas) y/o asíncrona (formato tradicional de tutorías virtuales).

#### **4. EVALUACIÓN**

##### **Sistemas de evaluación:**

SE1. Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas orales, escritas o de desempeño de destrezas.

SE2. Presentación oral y/o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo.

La calificación final de la asignatura se obtiene de:

- 1) 80% de prueba final para la Valoración de contenidos teóricos y prácticos (SE1).
- 2) 20% de evaluación continua (SE2) (no recuperable).

La prueba final en la que se valorarán los contenidos teórico prácticos se llevará a cabo en la fecha de las convocatorias oficiales (Primera y Segunda Convocatoria). Asimismo, en la fecha en que indique la facultad (convocatoria de enero) podrá realizarse un examen parcial eliminatorio de los contenidos correspondientes al primer cuatrimestre. Esta convocatoria de enero no es oficial y, por lo tanto, no es obligatoria su realización por el profesorado. Las pruebas finales se celebrarán de acuerdo con el régimen que determinen los acuerdos del Consell de Govern vigentes en su momento.

##### **Requisitos mínimos:**

Para superar la asignatura será imprescindible obtener en la prueba final sobre los contenidos teórico-prácticos, una nota mínima de 4 (escala 0-8) en la evaluación de cada cuatrimestre de la asignatura, y conseguir una puntuación global de 5 sobre 10 en el sumatorio de la calificación de la prueba final y la puntuación obtenida en la evaluación continua.

Obviamente, a menor puntuación en la evaluación continua, mayor será la puntuación mínima necesaria en la prueba final (5 sobre 8, en caso de que la puntuación en la evaluación continua sea 0).

Se mantiene el procedimiento para la obtención de la calificación de Matrícula de Honor: el alumnado con una nota igual o superior a 9 podrá optar a M.H. a criterio del profesor/a, quien podrá realizar una entrevista o evaluación adicional.

El profesorado usará los sistemas de detección de plagios contratados por la UV en las evidencias de evaluación. La “copia” manifiesta de cualquier prueba, tarea, actividad o informe, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la asignatura.



## 5. BIBLIOGRAFÍA

Se mantienen las referencias tanto básicas como complementarias que constan en la guía docente.

En la medida de lo posible se facilitarán links para acceder a la bibliografía en línea.

Asimismo, a inicio de curso facilitamos al alumnado las referencias correspondientes a cada uno de los temas a impartir en el primer y segundo cuatrimestre de la asignatura.